CÓDIGO DE CONDUCTA

EFECTIVO A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2024

VBCA400040 REV. A | Legal & Compliance | JULY 22, 2024

Estimados empleados,

Estoy orgulloso de nuestros empleados en todo el mundo, ya que son la clave del éxito de Burckhardt Compression como empresa internacional. Todos juntos compartimos valores y nos comprometemos a realizar nuestros negocios de una manera ética, legal y ambiental y socialmente responsable.

Este Código de conducta contiene los estándares y principios de cómo nosotros, como empleados, interactuamos entre nosotros, con nuestras partes interesadas, nuestros socios y el medioambiente en todas nuestras actividades comerciales. Junto con nuestros Valores y comportamientos, el Código de conducta define e influye sobre las decisiones y acciones que llevamos a cabo en nuestro trabajo diario. Ambos sientan las bases y marcan las pautas de nuestra conducta y de la integridad de Burckhardt Compression.

Animo a todos los empleados a participar en una cultura de respeto, apertura y confianza mutua. Estoy convencido de que el comportamiento responsable de cada empleado de Burckhardt Compression contribuye al éxito sostenible de nuestra empresa.

Gracias por vuestro apoyo.

Fabrice Billard CEO

	Dat.	Sig.	Rev.	Ersatz für		
Erstellt / Prepared	29.07.2024	DENADIC_M		Replacement for	Seite 1 von 4	l
Überprüft / Reviewed	29.07.2024	BILLARD_F	Α	Revision	Page 1 of 4	l
Freigabe / Approval DVS	29.07.2024	COSTA_P		vom / date		

(VSB)





¿CUÁLES SON NUESTRAS OBLIGACIONES?

Cumplimos con todas las leyes y reglamentos

Reconocemos todas las leyes, directivas y normas locales, nacionales e internacionales y las cumplimos plenamente. Además, todos los empleados son responsables personalmente del cumplimiento de las directivas internas.

Protegemos la integridad y reputación de Burckhardt Compression y de nuestros socios Ningún empleado actuará de una manera que pueda perjudicar la confianza depositada en la empresa por nuestros socios comerciales o el público. Pondremos la prosperidad a largo plazo de la empresa, no nuestros intereses personales, al frente de nuestro pensamiento y nuestras acciones. Evitaremos situaciones en las que exista un conflicto entre nuestros intereses personales y los de la empresa.

Promovemos la satisfacción de los empleados y las buenas condiciones laborales Nos esforzamos por lograr un alto nivel de satisfacción entre los empleados. Creemos que solo los empleados felices logran que los clientes también lo estén. Nos comprometemos a realizar encuestas sobre la satisfacción de los empleados de forma periódica y a comparar los resultados con los de otras empresas. Ofrecemos modelos de trabajo flexibles y a tiempo parcial a nuestros empleados, con horas de trabajo que cumplen las leyes y reglamentos aplicables.

Pagamos a nuestros empleados salarios justos y en línea con el mercado por su trabajo. Para garantizarlo, comparamos sistemáticamente las tareas y cualificaciones de todos los empleados con referencias internas y externas. Los empleados se benefician del éxito financiero de la empresa a través de planes de bonificación adecuados. Garantizamos igualdad de oportunidades a todo nuestro personal. Además, fomentamos el desarrollo personal y profesional de los empleados.

Nos tomamos muy en serio la salud y la seguridad

Todos los empleados son responsables de su propia salud y seguridad, así como de las de sus compañeros de trabajo. Todas las empresas del Burckhardt Compression Group tomarán las precauciones adecuadas para su línea de negocio de acuerdo con los riesgos particulares involucrados. Cumplimos plenamente con toda la legislación y las normas de seguridad pertinentes, y también llevamos a cabo análisis de seguridad laboral para realizar mejoras continuas. Burckhardt Compression aplica una política de tolerancia cero para el consumo de drogas y el abuso de alcohol durante las horas de trabajo.

Damos gran importancia a la prevención y la educación. Proporcionamos lugares y entornos de trabajo que facilitan el bienestar físico y mental de nuestros empleados. En casos de enfermedad. accidentes, situaciones difíciles o necesidades social, apoyaremos a nuestros empleados lo máximo posible y, si fuese necesario, proporcionaremos ayuda especializada externa.

No toleramos la discriminación

Ninguno de nuestros empleados puede ser discriminado de cualquier forma, ya sea por la empresa o por otros empleados, por motivos de género, edad, religión, etnia, nacionalidad, orientación sexual, estado civil, opinión política, estado de salud u otras características personales. Nuestros empleados son libres de afiliarse a un sindicato. Somos conscientes de nuestra responsabilidad de apoyar a las personas con una diversidad funcional física o intelectual, tanto interna como externamente en asociación con otros. En nuestra empresa no hay lugar para el acoso sexual ni para ninguna otra forma de acoso o abuso. Alentamos a nuestros empleados a denunciar cualquier incidente, independientemente de que sean víctimas o testigos.

	Dat.	Sig.	Rev.	Ersatz für	
Erstellt / Prepared	29.07.2024	DENADIC_M		Replacement for	Seite 2 von 4
Überprüft / Reviewed	29.07.2024	BILLARD_F	Α	Revision	Page 2 of 4
Freigabe / Approval DVS	29.07.2024	COSTA_P		vom / date	

(VSB)



Código de Conducta

Respetamos los derechos humanos

Asumimos nuestra responsabilidad de respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Burckhardt Compression pretende evitar la complicidad en los abusos contra los derechos humanos. No toleramos ningún tipo de trabajo forzoso ni infantil dentro de nuestras actividades comerciales y asociaciones. A través de su Código de conducta para socios comerciales, Burckhardt Compression requiere que sus socios comerciales cumplan con los mismos estándares.

No aceptamos favores ni sobornos

Independientemente de la cantidad, los empleados no pueden hacer ni aceptar obsequios pecuniarios. Los empleados no participarán en ningún acto de corrupción o soborno. Esto también se aplica a los obsequios no monetarios que superen un valor razonable y habitual en el país en cuestión. Con respecto a los gastos comerciales y la hospitalidad, nos adherimos estrictamente a las reglas de gastos locales.

Ninguna persona, organización o empresa debe beneficiarse de mantener una relación con empleados individuales de Burckhardt Compression. Cualquier conflicto de intereses debe evitarse desde el principio.

No brindamos apoyo financiero a organizaciones políticas o individuos que sean titulares o deseen presentarse a cargos políticos. No toleramos el soborno activo ni pasivo.

Respetamos las reglas de la competencia leal

Estamos comprometidos con una competencia leal en la que no hay lugar para la fijación de precios, carteles u otras actividades que distorsionen la competencia. Nuestros empleados tienen prohibido establecer tratos o acuerdos ilegales o éticamente dudosos. Deben cumplir con todas las leves y reglamentos antimonopolio. Dada la complejidad de estos temas, en caso de duda se debe consultar a expertos. Todos los empleados se comprometen a respetar unas buenas prácticas comerciales.

Mantenemos a salvo nuestra propiedad y nuestros secretos de propiedad

Prestamos gran atención a nuestros equipos, recursos e información patentada. Los secretos comerciales y de propiedad no deben revelarse sin permiso a terceros, ni dentro ni fuera de la empresa. En particular, los conocimientos técnicos o comerciales, los dibujos, la información del cliente, así como otra información y documentos sensibles deben protegerse contra la pérdida o el acceso de personas no autorizadas.

Al utilizar tecnologías como, por ejemplo, el correo electrónico o Internet, todos los empleados deben cumplir con las respectivas reglas para evitar que la información se pierda o se transmita a terceros de forma inadvertida.

Todos los empleados están obligados a cumplir íntegramente con las normas internas que rigen la información privilegiada. Los empleados y sus familiares que vivan en el mismo hogar no pueden explotar información confidencial y que no sea pública con el fin de negociar acciones en Burckhardt Compression Holding.

Estamos comprometidos con la sostenibilidad ecológica

Somos una empresa con conciencia ambiental, comprometida con el uso cuidadoso y considerado de la energía y los recursos naturales. Con nuestras acciones de futuro contribuimos a minimizar el consumo de energía, agua y productos químicos de todo tipo, así como a abordar el problema de las emisiones. Nos esforzamos por mejorar continuamente el rendimiento ambiental de nuestros productos y servicios, a garantizar una adquisición cuidadosa y a cumplir con los requisitos de las materias primas afectadas por embargos o restricciones. Formamos y sensibilizamos a nuestros empleados, y también animamos a nuestros clientes y proveedores a

	Dat.	Sig.	Rev.	Ersatz für		
Erstellt / Prepared	29.07.2024	DENADIC_M		Replacement for	Seite 3 von 4	
Überprüft / Reviewed	29.07.2024	BILLARD_F	Α	Revision	Page 3 of 4	
Freigabe / Approval DVS	29.07.2024	COSTA_P		vom / date		

Código de Conducta

(VSB) VBCA400040 Revision

comportarse de forma responsable con el medioambiente. No toleramos la búsqueda de ganancias irresponsable ni la reducción de costes a expensas del bienestar del medioambiente y las personas. Por el contrario, nos esforzamos por garantizar la sostenibilidad mediante la creación de un equilibrio entre los aspectos económicos, ambientales y sociales.

¿CÓMO NOS ASEGURAMOS DE QUE LOS EMPLEADOS CUMPLAN NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA?

Implementación y seguimiento

Todos los empleados del Burckhardt Compression Group se comprometen a respetar los principios del Código de conducta de Burckhardt Compression como una de las condiciones de su empleo. Además, los gerentes están obligados a informar y formar a su personal en consecuencia. Las infracciones de estos principios se investigan y se toman las medidas adecuadas, incluido el despido sumario y el enjuiciamiento penal, si estuviese justificado.

En una empresa que opera a nivel internacional, la supervisión regular es esencial para garantizar que se cumplan los procedimientos y directivas, así como para brindar a los empleados el apoyo necesario.

Se alienta y se solicita a los empleados que identifiquen una violación de este Código de conducta, o de otras pautas y principios éticos, que la denuncien a través de nuestros canales de quejas estándar (gerentes, recursos humanos locales, departamento legal) o, como último recurso, a través del canal de denuncias Speak Up de Burckhardt Compression. El sistema de quejas Speak Up se basa en una herramienta de terceros independiente y las denuncias también se pueden realizar de forma anónima. Burckhardt Compression no aceptará ninguna discriminación o represalia contra las personas que presenten denuncias de buena fe.

Las denuncias a través del canal Speak Up se pueden enviar en línea o por teléfono. Dichas denuncias se gestionarán de manera confidencial y no se pueden usar indebidamente como excusa de acoso o despido. Puede encontrar más información sobre el diseño y el funcionamiento del canal de denuncias Speak Up en https://www.burckhardtcompression.com/speak-up/

Burckhardt Compression Holding AG

CH-8404 Winterthur, Switzerland
Tel. +41 52 261 55 00
info@burckhardtcompression.com
www.burckhardtcompression.com

	Dat.	Sig.	Rev.	Ersatz für		
Erstellt / Prepared	29.07.2024	DENADIC_M		Replacement for	Seite 4 von 4	
Überprüft / Reviewed	29.07.2024	BILLARD_F	Α	Revision	Page 4 of 4	
Freigabe / Approval DVS	29.07.2024	COSTA_P		vom / date		